

## **INFORME DEL GERENTE**

A los señores socios  
OHM & Co. Cía. Ltda. Audidores y Consultores

### **Antecedentes generales año 2017:**

A partir del año 2017, entró en vigencia el nuevo Reglamento de Auditoría Externa con un importante impacto en la gestión comercial de la Firma. La disminución de la base para que sea exigible la auditoría externa para las compañías reguladas por las SCVS, incrementó el número de compañías que requieren auditoría, lo cual motivó la creación de más de 130 nuevos auditores independientes que ofrecen sus servicios por honorarios que, ocasionalmente, son inferiores a nuestros costos operativos.

El cambio obligatorio de auditor en un plazo máximo de 5 años, impulsó a que las firmas auditoras desarrollemos estrategias agresivas para captar clientes, traduciéndose en competencias por precios, promoción y gestión de relaciones públicas. Debido a la política de OHM & CO de mantener su nivel de honorarios, estos antecedentes reportaron un importante desafío para obtener nuevos clientes.

### **Resolución emitida por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:**

Cumpliendo el proceso de renovación de la licencia de OHM & CO, el 10 de abril de 2017 fuimos informados que la licencia fue cancelada en diciembre 2016, como resultado de la visita de supervisión realizada por la SCVS en agosto de 2016. Incumpliendo el debido proceso al no ser notificados oportunamente, en un claro sesgo personal y falta de criterio profesional por parte de la funcionaria que realizó la supervisión al otorgarnos 24 horas para presentar descargos, la entidad de control interpretó equivocadamente un asunto administrativo relacionado con las fechas de emisión de nuestras facturas por servicios de auditoría y servicios de asesoría al mismo cliente.

Luego de realizar varios acercamientos personales y formales con los funcionarios de la Superintendencia de Compañías, se resolvió la contratación de la firma de abogados Coronel & Perez con la finalidad de exponer nuestro caso ante la máxima autoridad de la SCVS y lograr nuestra habilitación para presentar los informes de nuestros clientes correspondientes al ejercicio 2016, revocar la cancelación de la licencia de OHM y obtener su renovación.

En consideración de los hechos y elementos de derecho expuestos por nuestros abogados, así como los antecedentes profesionales de OHM evidenciados en los informes emitidos, la Superintendente de Compañías resolvió revocar la cancelación y posteriormente renovar la licencia de OHM, habilitándola totalmente a partir de 20 de septiembre de 2017.

Este evento fue el más trascendental del año 2017 debido al impacto para la Firma, concentrado en los altos costos legales de nuestra defensa, horas de socios dedicadas a mitigar los impactos con clientes y realizando gestiones ante SCVS y, principalmente, la imposibilidad de realizar gestiones comerciales, renovación de contratos o cualquier otro impulso promocional para la Firma desde abril a septiembre de 2017.

Esto significó un gran desafío para la gestión comercial debido que hasta el 30 de octubre de cada año se deben confirmar los clientes de auditoría. En marzo del 2017, el Socio Director de la Firma estimó en aproximadamente US\$200,000 el incremento de ingresos esperado para el año 2017, como resultado de la nueva estructura comercial en vigencia a partir de abril de 2017.

### **Crecimiento y gestión comercial 2017:**

Venciendo los desafíos que enfrentamos en 2017, la gestión comercial alcanzó las expectativas trazadas, logrando contratos con nuevos clientes por un monto de US\$196,700, distribuidos de la siguiente manera:

- Compañías mineras Elipe y Golden, auditoría externa
- Banco Bolivariano, certificación de gastos
- Tecnológico Espíritu Santo, auditoría externa
- Platiconsumos, auditoría externa
- Grupo Spartan, auditoría externa
- CIIFEN, auditoría
- Colcordes, auditoría externa
- Robotilsa, revisión, outsourcing contable y consultoría de costos.

Estos objetivos fueron logrados en un esfuerzo por diversificar los servicios que ofrece la Firma. Así mismo, se realizó gestiones comerciales de fortalecimiento con clientes permanentes lo cual nos significó incremento de compañías pertenecientes a dos grupos económicos

Adicionalmente, OHM & Co logró 3 contratos de auditoría con Contraloría General del Estado: EPA, EMAPAG y ECAPAG. Debido a los antecedentes de retraso por parte de CGE en la aprobación de los informes y los costos relacionados con estos trabajos, no se consideran estos trabajos como un aporte significativo al crecimiento de la Firma.

### **Pérdida de clientes:**

Como resultado de los asuntos descritos en los antecedentes de este informe, para el año 2017 no renovaron nuestros servicios Corporación Azende, Trust Control, Comercial Pacheco Mora y Constructora Becerra Cuesta. Se realizaron gestiones de acercamiento con cada uno de los clientes mencionados, quienes nos ratificaron su entera satisfacción con nuestro servicio y argumentaron razones económicas para buscar otro auditor, así como su intención de regresar con nosotros en 2018.

**Estrategias y objetivos para 2018:**

Para el ejercicio 2018, la Junta de Socios resolvió invertir en una membresía corporativa del Bankers Club para fomentar las relaciones comerciales de la Firma a través de sus Socios y Gerente. Adicionalmente, la Firma espera realizar desayunos empresariales que traten temas de interés para los distintos sectores. Esto impulsará la obtención de nuevos clientes y fortalecerá nuestra posición en el mercado.

La gestión comercial ha establecido como objetivo un incremento del número de clientes, sin considerar el número de compañías relacionadas con cada cliente. Para ello, se estableció que para el año 2017 la Firma mantiene 18 clientes y esperamos incrementar este número al menos en 30%. La gestión comercial enfocará sus esfuerzos en buscar nuevos clientes, auto estableciéndose la meta de 9 nuevos clientes; esto significaría un incremento del 50%.

Agradezco a los socios y todo el equipo de trabajo de OHM & CO. por su contribución en el cumplimiento de nuestros objetivos trazados y que hayamos logrado superar el año con más desafíos en la historia de la Firma.

Guayaquil, 20 de abril de 2018



Chafick Mahauad León  
**Gerente General**